

la Consejería de Economía, Industria y Comercio, hace saber: Que ha sido titulada por Resolución de fecha 16/10/2001, a favor de General de Canteras de Granito, S.L., con CIF n.º: B14556435 y con domicilio en Ctra. Canaleja, s/n, 14400-Pozoblanco (Córdoba), la Concesión Derivada de Explotación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, minerales, cuadrículas mineras y términos municipales:

9948-10, PILONES I, RECURSO DE SECCION C) (ROCA ORNAMENTAL), 4 CUADRICULAS MINERAS, ALBALA, DE LA PROVINCIA DE CACERES.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

En Cáceres a trece de noviembre de dos mil uno.—El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

---

**ANUNCIO de 19 de noviembre de 2001, por el que se rectifica error material en el anuncio de licitación del expediente: S-51/2001 «Adquisición de equipamiento para salón del vino y la aceituna: megafonía, equipos audiovisuales e informática».**

Advertido error en el anuncio de 09 de noviembre, por el que se convoca pública licitación para la contratación por el sistema de concurso abierto por la vía de urgencia, el suministro S-51/2001: «ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA SALON DEL VINO Y LA ACEITUNA : MEGAFONIA, EQUIPOS AUDIOVISUALES E INFORMATICA», publicado en el DOE N.º 133, de 17 de noviembre de 2001, se procede a su rectificación: en el apartado Plazo de Ejecución, donde dice «25 días desde la fecha del contrato, sin que pueda superar la fecha límite de 20/11/2001», debe decir «25 días desde la fecha del contrato, sin que pueda superar la fecha límite de 20/12/2001».

Mérida, a 19 de noviembre de 2001.—El Secretario General Técnico (P.D. Orden 04.09.95; DOE N.º 113, 26.09.95), JOSE MANUEL JOVER LORENTE.

---

**ANUNCIO de 19 de noviembre de 2001, por el que se rectifica error material en el anuncio de licitación del expediente: S-52/2001 «Adquisición de mobiliario para salón del vino y la aceituna».**

Advertido error en el anuncio de 9 de noviembre, por el que se convoca pública licitación para la contratación por el sistema de concurso abierto por la vía de urgencia, el suministro S-52/2001: «ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA SALON DEL VINO Y LA ACEITUNA», publicado en el DOE N.º 133, de 17 de noviembre de 2001, se procede a su rectificación: en el apartado Plazo de Ejecución, donde dice «25 días desde la fecha del contrato, sin que pueda superar la fecha límite de 20/11/2001», debe decir «25 días desde la fecha del contrato, sin que pueda superar la fecha límite de 20/12/2001».

Mérida, a 19 de noviembre de 2001.—El Secretario General Técnico (P.D. Orden 04.09.95; DOE N.º 113, 26.09.95), JOSE MANUEL JOVER LORENTE.

## CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

**RESOLUCION de 5 de noviembre de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de 8 viviendas de promoción pública en Hernán Pérez.**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Asuntos Económicos y Contratación.
- c) Número de expediente: 002VC009.

2. Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Construcción de 8 viviendas de promoción pública en Hernán Pérez.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 15 de septiembre de 2001.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

## 4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 56.000.000 pesetas.

## 5. Adjudicación.

- a) Fecha: 24 de octubre de 2001.
- b) Contratista: Herederos de Basilio Retortillo, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 54.768.000 pesetas.

Mérida, 5 de noviembre de 2001.—El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.

**RESOLUCION de 5 de noviembre de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas de promoción pública en Valverde del Fresno.**

## 1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Asuntos Económicos y Contratación.
- c) Número de expediente: 972VC005.

## 2. Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Construcción de 10 viviendas de promoción pública en Valverde del Fresno.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 15 de septiembre de 2001.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

## 4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 69.401.668 pesetas.

## 5. Adjudicación.

- a) Fecha: 24 de octubre de 2001.
- b) Contratista: Herederos de Basilio Retortillo S.L.
- c) Importe de adjudicación: 67.999.000 pesetas.

Mérida, 5 de noviembre de 2001.—El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.

**ANUNCIO de 24 de mayo de 2001 sobre fábrica de quesos de producción limitada. Situación: Paraje Bacoco (polígono 6, parcela 39). Promotor: Lácteos Los Raíces, S.L., en La Codosera.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Fábrica de quesos de producción limitada. Situación: Paraje Bacoco (polígono 6, parcela 39). Promotor: Lácteos Los Raíces, S.L., La Codosera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n, en Mérida.

Mérida, 24 de mayo de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.

**ANUNCIO de 24 de mayo de 2001 sobre nave industrial para almacén de muebles. Situación: Ctra. EX-112, parcela 17, polígono 2. Promotor: D. José Manuel Álvarez Andrade, en Villanueva del Fresno.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado